



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**MARTES 28 DE DICIEMBRE
DE 2021**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDIII

4

SECCIÓN
III



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

EDICTO

Al margen un sello que dice: Lagos de Moreno. H. Ayuntamiento 2021-2024. Construyendo la Ciudad del Futuro.

Se notifica a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, las modificaciones en los valores catastrales con motivo de la valuación realizada a los bienes inmuebles del Municipio, teniendo como base los valores unitarios autorizados por el H. Congreso del Estado de Jalisco, según Decreto 28548/LXIII/21 de fecha 09 de Diciembre de 2021 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día jueves 09 de Diciembre de 2021, bajo número 46, sección XXIV, tomo CDII, los cuales entrarán en vigor a partir del 1º de Enero de 2022 y tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2022.

Téngase al presente Edicto como notificación a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos localizados en éste Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; conforme a lo establecido en la fracción III inciso B, del Artículo 242 y 246 de la Ley de Hacienda Municipal en el Estado.

ATENTAMENTE

"H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco 2021-2024"
Construyendo la Ciudad del Futuro



LAGOS
DE MORENO.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTRUYENDO
LA CIUDAD DEL FUTURO

LIC. TECUTLI JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ VILLALOBOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Zapotlán el Grande, Jal. Presidencia Municipal.

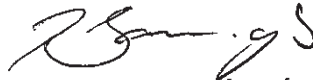
Se notifica a los Propietarios y Poseedores de predios urbanos y rústicos del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; las modificaciones en los Valores Catastrales para el **Ejercicio Fiscal 2022**, con motivo de la valuación realizada a los bienes inmuebles de dicho Municipio, teniendo como base los valores unitarios **aprobados por el Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 11 de noviembre de 2021, según Decreto número 28595/LXIII/21 publicado en el Periódico Oficial del Estado, el sábado 04 de diciembre de 2021, número 44, sección XL, tomo CDII, los cuales entrarán en vigor a partir del 1º de Enero de 2022 y tendrán vigencia hasta que sean aprobados los nuevos valores.**

Téngase el presente Edicto como notificación a los Propietarios y Poseedores de predios urbanos y rústicos localizados en este Municipio, conforme a lo establecido en la fracción III, inciso b), del artículo 242 y 246 de la Ley de Hacienda Municipal en el Estado.

ATENTAMENTE

**"2021, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMATICO
GUILLERMO JIMENEZ"**

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco. Diciembre 13 de 2021



**C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|------------------------------|----------|
| 1. Constancia de publicación | \$104.00 |
| 2. Número atrasado | \$42.00 |
| 3. Edición especial | \$200.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Edictos y avisos notariales, por cada palabra y hasta 75 palabras | \$11.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,391.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$600.00 |
| 4. Fracción 1/2 página en letra normal | \$927.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021
NÚMERO 4. SECCIÓN III
TOMO CDIII

EDICTO de notificación de valores catastrales de Lagos de Moreno, ejercicio 2022. **Pág. 3**

EDICTO de notificación de valores catastrales de Zapotlán el Grande, ejercicio 2022. **Pág. 4**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx